

LA DEMOCRACIA.

Publicación diaria.

Año I.

Guayaquil. (Ecuador), Lunes 3 de Febrero de 1896.

Núm. 89

ANTIGUO HOTEL FRANCES.

DESDE EL 25 DE DICIEMBRE DE 1895

PASCUA

Quedan definitivamente abiertos para el público los nuevos comedores de este conocido y bien reputado establecimiento, situado en la intersección de las calles de "Sucre" y de "Pichincha," números 25 y 239.

El empresario, sin ahorrar medio alguno de atender como es debido al elegante núcleo de caballeros guayaquileños, y en general á todos los transeúntes que quieran tomar buenos y cómodos alojamientos, y nutritiva, agradable y bien confeccionada alimentación, ha preparado, al efecto, un famoso salón para comedores, en donde se servirán platos de las distintas cocinas, inglesa, española, italiana y francesa, del más refinado gusto.

En el *Antiguo Hotel Frances* se recibirán comensales pensionistas y también al día, obteniendo una notable rebaja de precios, pero asegurando el empresario que todos quedarán plenamente satisfechos.

El establecimiento cuenta además con un espléndido surtido de licores y rancho á precios relativamente baratos.

AGENTES DE "LA DEMOCRACIA"

- Señores:
- Ramón F. Moya..... Quito
 - Maximiliano Martín..... id.
 - Emiliano Donoso..... Ambato
 - Julio Mancheno..... Riobamba
 - Fernán Guerrero..... Alausí
 - Benjamín Lombaida..... Guaranda
 - Miguel S. Vargas..... S. José de Chimbo.
 - Vicente Espinosa..... Cañar
 - Manuel Veintimilla..... Ebbilán
 - Basilario Pacheco..... Azogues
 - Ignacio Abad Estrella..... Cuenca
 - Vicente González B..... Paute
 - Francisco Delgado..... Gualaceo
 - José Félix Valdivieso..... Girón
 - Nicanor Montero..... Oña
 - David Maldonado..... Nabón
 - Miguel Malo..... Soraguro
 - Dr. Manuel B. Cueva..... Loja
 - Juan F. Molina..... Zaruma
 - Ramón Guerrero..... Catacocha
 - Vicente G. Armas..... Santa Rosa
 - Miguel Valdivieso..... Mischala
 - José Manuel Vivar..... Paute
 - Benjamín Miuiche..... Guabo
 - José María Orellana..... Buenavista
 - José Antonio López..... Balao
 - Eduardo Espinosa..... Naranjal
 - Federico Gurumendi..... Babahoyo
 - Rapero R. Iglesias..... Pueblo Viejo
 - Dr. Anbal Arévalo..... Vinces
 - Félix Andrade..... Baba
 - Francisco Jiménez..... Samborombón
 - Federico Canales..... Milagro
 - Manuel J. Coello..... Yaguachi
 - Francisco Huayamán..... Daule
 - Amadeo Paraja..... Balzar
 - Ignacio Estrada..... Baha
 - Aristides Zambrano..... Chone
 - Polícarpo Garcés..... Canuto
 - Familir Miranda..... Manta
 - Sisto Velásquez..... Rocafuerte
 - Pío S. Villamar..... id.
 - José María Freytes..... Portoviejo
 - Liborio Ch. Antezaga..... id.
 - Sebastián H. Guillén..... id.
 - Espritu S. Moreira..... Junín
 - Oscar Montesdeoca..... Calceta
 - Jorge Vázquez..... Riochico
 - Manuel Zevallos..... id.
 - Francisco Lozano..... Canos
 - Anibal Zavala..... Jipijapa
 - José A. Gutiérrez..... id.
 - Manuel Chávez..... Montecristi
 - J. F. Velásquez [Choa]..... Tossa
 - Gil Cedeño..... Esmeraldas
 - Agustín Ponce..... id.
 - Isaac Santos..... Charapotó
 - Belisario Jiménez..... Pedernales
 - Francisco G. Castillo..... Callo
 - Juan Ramón Pico..... Ayacucho
 - Gregorio Mielles..... Olmedo
 - Pedro Albán..... Machallilla
 - Guillermo Rivas..... Paján
 - Rodolfo Obregón..... La Unión
 - Carlos M. Carvajal..... Santa Elena
 - Rafael Palacios..... Esmeraldas
 - Domingo Sanpietro..... Limones
 - Octavio Jurado..... Rioverde
 - Enrique Weir..... La Tola
 - Genaro García..... La Concepción
 - José S. Vázquez D. e. Latacunga
 - José E. Monje..... Ibarra
 - Carlos Manuel Eudara..... id.
 - Eloy Moncayo..... id.
 - Aparicio Moncayo..... Tusa
 - Jorge Narváez..... Tulcan
 - Celín Arellano..... id.
 - Francisco Jiménez A..... Palenque
 - Esteban Mazarria..... Santa Lucía

DR. ISMAEL P. MONZON

CIRUJANO DENTISTA

A. LE DE OLMEDO N° 14-TELEFONO N° 9-CASILLA CORREO N°

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público de esta ciudad haciendo presente que su método operatorio y su arsenal quirúrgico llenan completamente todas las necesidades de la más exigente clientela.

Considerando los sufrimientos, de los pacientes que sufren y no pueden compensar los servicios profesionales, les dedica una hora diaria.

Los precios de los trabajos estarán al alcance de todos.

Trabaja según los últimos métodos americanos y europeos y ofrece hacer: Planchas de oro, continuas y parciales [trabajo finísimo de última invención].

- Planchas de Celluloyd.
- Planchas de caucho.
- Orificaciones de centro y filo.
- Pastas y husos artificiales.
- Platina blanca.

Hace uso de anestésicos (cofaina y local anestésico del Doctor Williams Sparrock).

Tiene en venta elixir suyo, especial para la conservación de los dientes, polvos y sepiños de dientes última invención.

HORAS DE TRABAJO:

DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.

Consultas gratis para los pobres, de 12 á 1 p. m.
Guayaquil, Enero 20 de 1895.

La Habana

FÁBRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

CALLE DE LUQUE, N° 7.

Gran existencia de cigarros puros de Daule, Esmeraldas, Santa Rosa, Palmira y Habana.

Corbatas, cuellos, paños, perfumes, tarjetas, juguetes y una multitud de artículos de novedad.

Depósito de los exquisitos cigarrillos "LA GUAYAQUITERA."

!!! OJO !!!

GRAN PREMIO.

Exposición de Quito 1892.—Exposición de Chicago 1893.

J. Benítez P.

"BAR AUTOMATICO"

PARA LA DEGUSTACION

DE

VINOS Y LICORES.

Este magnífico establecimiento provisto de luz eléctrica y arreglado de la manera más lujosa y confortable, es el primero de su clase en la América latina, y en nada inferior á los más elegantes y bien servidos de Europa y Norte América. Su objeto principal es la venta por MAYOR Y MENOR DE VINOS Y LICORES DE TODA CLASE, de lo mejor que se produce en FRANCIA, ESPAÑA Y CHILE, ofreciendo á los catadores, las muestras respectivas, en forma delicada, por el asco, el buen gusto y la novedad.

Su propietario que se ha relacionado personalmente con las casas productoras más acreditadas, ha establecido un negocio que le permite siempre tener vinos y licores exquisitos, para todo gusto.

Se despacha toda clase de pedidos, tanto de la ciudad y á domicilio, como de los pueblos y provincias vecinas, incluso las del interior de la República, en la especie de envase que elija el solicitante.

También se venden las célebres máquinas secadoras de Cacao, Café y otros granos.

Para pormenores, dirijirse al establecimiento, intersección de las calles "Pedro Carbo" y "Luque" (antiguo Salón Americano), desde el sábado 16 del mes en curso.

Guayaquil, Noviembre 28 de 1895

Otros defraudadores.

Rafael H. Elizalde

ABOGADO.

Ha abierto su estudio en la calle de la "Caridad", primera cuadra, N° 41. Hora de despacho: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.
Guayaquil, Diciembre 2 de 1895.

Defraudadores.

En a Administración de este diario se necesita, para arreglar de cuentas, á Simón Caldeón, Julio Alberto Jara, Emilio Manuel Natividad, Manuel Enrique Navas, José María Alvarado, Carlos González, Rodolfo Suarez, Epifanio Mejía, Eloy Correa, Carlos Romero, Juan Zambrano, Fernando Ortiz, Carlos Prado y Manuel Arzuaga.

Manuel de Cabisto M.

ABOGADO.

Participa al público y en especial á la clientela que ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Chimbo y N° 127. Hora de despacho: de 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Exterior.

COLOMBIA

- Sergio Pérez..... Tumaco.
- Joaquín López A..... Palmira.
- Ignacio Barbosa..... Buga.
- Enrique Grijalva..... Popayán.
- Enrique Bermúdez..... Cali.

Interesante

Desde esta fecha que me he hecho cargo de mi casa de comercio en el punto de San Vicente, frente á Bahía de Caraquez he establecido una agencia en dicho lugar, cobrando de comisión un centavo por cada bulto, y si ocuparen mis vehículos una de tierra ó de mar, entonces no cobrará ninguna comisión, sola el importe que corresponde como flete á cada vehículo.
San Vicente, Setiembre 15 de 1895
Francisco R. Lozano

¡ OJO !

PERMANENTE.

Carta del Dr. Manuel Murillo Toro, Presidente de los Estados Unidos de Colombia, á un periodista de oposición.

Señor Editor de "EL INDEPENDIENTE." Acusado á Ud. el valor de la función á su periódico por un trimestre. Aunque se ha presentado con tanta en... (text continues)

Por esta razón, cuando el gobierno ó el administrador tiene la calma para leer todo sin preocuparse de lo que afecta á su persona, estimando su vanidad ó su amor propio, los periódicos que lo atacan ó censuran más fuertemente, más le sirven mejor que aquellos que le aplauden ó sostienen.

Deseno mucho que tengamos, al fin un gran movimiento periodístico que, discutida toda y sometida los principios y los humores al craso de una crítica severa é inexcusable, único medio que veo por ahora de moralización como Ud. se anuncia así, deseo que no demore. Por mi parte quedo á ejemplo de entregar toda mi vida pública, todos mis actos como funcionario público á la censura de sus conciudadanos, no importa que a veces sean injus ó apasionados. Y como creo que el mundo público pertenece en todo y por todo á la sociedad, no vacilo en decir que admito también con gusto y por convicción la censura, el examen en público de mis actos.

Ud. me han un gran servicio, ya que me encuentro á la cabeza de la administración, al no sólo no guardan contención ó miramientos con sus propios actos ó conducta, sino también si me ayudan á mejorar el servicio, flagelando en sus columnas á los funcionarios que no sean en público y en privado dignos de servir a nuestro incipiente país.

Acusado de Ud. afectosísimo compatriota y atento lector.

M. MURILLO TORO.

La Democracia.

GUAYAQUIL, FEBRERO 3 de 1896.

ANTONIO JOSÉ DE SUCRE.

LA DEMOCRACIA saluda con júbilo y respeto el aniversario del nacimiento del héroe inmaculado de Pichincha y Ayacucho.

No vamos á rememorar la vida, las virtudes cívicas, los hechos gloriosos de este gran colombiano; si lo hiciéramos, sería su historia, en las circunstancias actuales, una inaudita afrenta para los que, sin haber alcanzado á donde ese varón ilustre llegó sin mancha, dan hoy en día en llamarse defensores de nuestros pueblos oprimidos por tiranos fanáticos, sin tener profundas convicciones, fuerza de carácter y honradez modesta.

Si aquel Bayardo de la libertad, sin miedo y sin tacha, recusitara de improviso delante de esta tierra que redimió y donde formó su hogar, cruzaría los brazos, bajaría la frente y cerraría los ojos llorando y moviendo la cabeza en señal de reprobación. porque esto no puede ser verdad; esto no es reparación, esto no es luz, esto no es plenitud de vida republicana, esto no es gloria, ó sea un inmarcesible triunfo de la dignidad ecuatoriana sobre los restos de abrumado ra oligarquía, sino el enseñoreamiento de unos cuantos de sus áulicos, con mengua de la santidad de la doctrina liberal y con ultraje para sus más distinguidos apóstoles.

Hijos nuestros de esa Lección redentora de cien pueblos aterrorizados por glacial ignorancia, humillados por cruel opresión y sin más voz de enseñanza que la del fanatismo, heredámonos su inmenso tesoro, el tesoro de sus derechos adquiridos, para derrocharlo en el juego de una política vil é intrigante, hija de pretenciosos logros.

La gloria de adalides como Sucre consistía en su época en ser, más que guerrero, patrio

inquebrantable en su amor á la libertad y á la independencia de todos sus hermanos; y lejos de enbriarlos les comunicaba mayor brío para ser mejores hasta coronar la grandiosa operaya; nuestras glorias, con ser tan chiquitas, nada más que las de fijarnos en su ejemplo é imitarlo, se atribuyen un brío superior, y en vez de servrnos de nuevo impulso, nos enmismamos, nos embriagamos, nos hacen olvidar nuestros honrados propósitos y cerrar los ojos al Ideal, porque la adulación nos domina como amiga y consejera, hasta que concluye por perdersnos implacablemente esa Fada tan meliflua como satánica.

Triste, muy triste, vergonzoso, muy vergonzoso es hablar de esas cosas en un gran día como este; pero sería más vergonzoso y triste coronarnos de una luz mentida, fingirnos felices y hacerle creer al mundo que llevamos intacta la herencia de nuestros padres, el tesoro de nuestra libertad.

Si así lo hiciéramos, mentiríamos

Caigan ántes sobre nuestras cabezas las maldiciones de los hipócritas que aseguran amor á las instituciones altamente republicanas, y no pasan de ser unos farsantes.—La Redacción de LA DEMOCRACIA debe decir la verdad, aunque se exponga á que la llamen culpable; debe decirlo sobre todo en memoria de un Patriota, de un Liberal, de un Magistrado digno como Sucre, porque esa es el mejor homenaje que puede y debe tributarle en el aniversario de su nacimiento al ciudadano y al pueblo que ama los grandes caracteres.

Cablegramas.

Vía Calveston.

Mercado.

Nueva York, 30.—Plata en barras cerró: Londres, 30 ½ peniques. Nueva York, 68 centavos. Londres: Mercado bueno. Acciones de Ferrocarril en alza; muy pronto se ofrecerá en venta los bonos del empréstito chino del valor de 8 millones de libras esterlinas. Berlín: Mercado firme. París: Mercado floje. Nueva York: Mercado en alza, pero regular. Pesos mejicanos: 53 á 53 ½ centavos.

Cuba.

Madrid, 30.—Se dice en los círculos políticos que la resolución presentada por el Senado americano á favor de Cuba no tiene ninguna importancia y es una tontería.

Alemania.

Berlin, 30.—El Ministro de Hacienda, varon von Hammerstein Loxten, dijo que han fracasado los trabajos emprendidos con el fin de aumentar el valor de la plata, por la falta de cooperación de los otros gobiernos, lo cual es absolutamente necesario.

Inglaterra.

Londres, 30.—El "Westminster Gazette" dice que el señor Justin M. Carthy no asumirá la Jefatura del partido irlandés, en el próximo parlamento.

Alemania.

Berlin, 30.—El Gobierno piensa utilizar en tiempo de guerra el invento del profesor Roentgen.

Portugal.

Lisboa, 30.—Hoy, en momentos en que el rey Carlos regresaba de un paseo en coche, acompañado de una edecán, un anarquista le tiró una piedra, la que fué á herir á su edecán; éste saltó del coche inmediatamente,

men e, apróvalo culpable y lo entregó á la policía.

Estados Unidos.

Berlin, 30.—Hoy hubo una suntuosa ceremonia fúnebre en la iglesia de St. George por la muerte del Embajador americano Mr. Ruyon. La iglesia estaba llena de gente y la capilla cubierta de coronas y flores. El Emperador envió una guardia de honor.

Inglaterra.

Londres, 30.—Hoy se realizó una escena curiosa. Con motivo del aniversario de la ejecución de Carlos I, algunos miembros del partido Legitimista llegaron á las tres de la mañana á Whitehall, cerca de la plaza de Trafalgar, y colocaron coronas de flores al pié de la estatua de Carlos I, lo que fué prohibido por la Policía, por ser contra las leyes del país.

Turquia.

Constantinopla, 30.—Se dice que ha habido una gran matanza en Aintal Amassia Van.

Los Embajadores extranjeros han llamado la atención de la Puerta sobre los rumores alarmantes que corren sobre este particular.

Japón.

Nueva York, 30.—Cablegrama de San Petersburgo dice que el "Novos Vremya" publicó la noticia de que Inglaterra ha enviado seis buques de guerra á aumentar su escuadra en aguas japonesas y que el Gobierno del Japón ha aumentado su escuadra en aguas inglesas. Agrega que el Japón quiere evitar las complicaciones que puedan surgir por el tratado entre Corea, Rusia y China.

Inglaterra.

Londres, 30.—El Right Honorable C. E. Childers, ex-miembro del Parlamento y conocido liberal, falleció ayer á las 5 p. m.

Africa.

Pretoria, 30.—Corren rumores de ser clausuradas las minas por las mismas personas que causaron los últimos desórdenes. Con este motivo el Presidente Kruger publicó un decreto para castigar severamente á las personas que ocasionaran perturbaciones.

Cuba.

Madrid, 30.—El ministro Cánovas del Castillo tuvo una conferencia con el Ministro de Guerra señor Acórrage, en la que se trató de enviar refuerzos á Cuba y llamar 17,000 soldados al servicio activo.

Egipto.

Londres, 30.—Cablegramas de Cairo al "Pall Mall Gazette" comunican que hubo una revolución en Khartoum; que los habitantes del interior se han reunido con los de la costa contra Mah Díd.

Cuba.

Habana, 30.—Cablegrama de Cadiz á "La Discusión" comunica que el General Weyler, antes de embarcarse, dijo que necesitará lo menos dos años para sofocar la revolución.

Cuba.

Madrid, 30.—Comunican al "Diario de la Marina" que muchos hacendados han salido de Cuba, y que otros piensan retirarse á causa del nombramiento del General Weyler, de Comandante de las fuerzas españolas en Cuba.

El domingo, 600 insurgentes estaban cerca de la ciudad de Matanzas en el lugar Encruajada de San Pedro, y el lunes estos mismos invadieron al pueblo de Ciara, destruyeron el sello del Alcalde y los archivos.

El trasporte "Cosine Herrera" zarpó anoche con 450 hombres de refuerzos para Matanzas y Cárdenas.

Los negocios están completamente paralizados. Hoy llegó otro buque de guerra alemán, á la Habana.

New-York, 31.—Hoy se reunieron los miembros de la Junta Cubana.

Uno de ellos acusó á otro de haber comprado el vapor "Horokins" en 2,000 pesos y vendido á la Junta por 15,000 pesos; también dijo que muchos miembros de la Junta conocían el mal estado de este vapor y que sin embargo no lo manifestaron.

Inglaterra.

Londres, 30.—El Honorable John

Morley, Ex-Secretario de Irlanda, dijo que es pésima la política observada por Lord Salisbury y (Levealand, pero que es indispensable someter la cuestión de Venezuela al arbitraje.

Chile.

Valparaiso, 30.—Las agrupaciones de los partidos Liberal, Radical y Balmacedista unidas han resuelto designar al Presidente del Senado señor Vicente Peyes, candidato á la presidencia de la república.

El señor Peyes, permaneció neutral en la revolución del año 1891.

Brasil.

Rio Janeiro, 30.—Han terminado las conferencias sobre las cuestiones con Italia.

La prensa exige al Gobierno que aumente la escuadra en vista de los aprestos bélicos de Chile y Argentina.

El proyecto de ley sobre la extradición de criminales será sometido al Congreso así como el que reglamente el servicio postal.

Perú.

Lima, 30.—El Gobierno ha aprobado el contrato celebrado por la Municipalidad y la compañía de tranvays para introducir el sistema eléctrico.

Armenia.

Londres, 30.—De Constantinopla comunican que fué inmensa la mortandad en la toma de Zeitoun por los armenios, contra los turcos. Han llegado á Marshah 1,200 heridos y hay muchos en camino.

El trato dado á los presos ha sido muy cruel.

El Gobernador intentó una reconciliación entre los turcos y armenios, pero le fué imposible llevarla á cabo.

Abisinia.

Roma, 30.—El Gobierno ha recibido comunicaciones del General Baratieri anunciándole que el Coronel Galliano y las tropas que fueron puestas en libertad por el rey Menelik, llegaron hoy á su campamento, del que los abisinios se encuentran actualmente á treinta kilómetros de distancia y que muy pronto se verificará un combate decisivo.

Las fuerzas Italianas ascienden á 28,000 soldados con sesenta cañones y las fuerzas abisinias de cuarenta mil y sesenta mil, algunos armados con lanzas y los unos con rifles de precisión y artillería.

Opinan en Roma que el próximo combate decidirá si la provincia Tigré será anexada ó no á Italia.

Cuba.

Madrid, 30.—Se dice que en cuanto llegue el General Weyler á la Habana publicará un bando concediendo á los cubanos ocho días de plazo para rendirse y entregar las armas y que si éstos no aceptan principiará una guerra sin cuartel contra ellos y sus adictos.

Inserciones.

DISCURSO

pronunciado en la Convención de Rio-negro, en la sesión nocturna del 9 de Abril de 1863, al considerarse el informe y el proyecto de ley definiendo el ejercicio del derecho de "Tutición", presentados por las comisiones reunidas de negocios eclesiásticos.

Señor Oidor leer

No habia oido leer este informe: es un brillante relieve que la comisión de negocios eclesiásticos ha trazado de la historia del género humano, sobre el cuadro oscuro de crímenes y preocupaciones de los siglos bárbaros; pero después de haber descrito con tanto lujo la verdad histórica de aquellas desgracias, la comisión desmaya delante del enemigo que ella misma exhibe, y el remedio que ofrece para salvar la libertad del país, contentándose á nuestra situación, no es el que nosotros podemos aceptar, examinada la cuestión bajo su verdadero punto de vista; así, voté en contra de ese proyecto.

Señor Presidente: ya sea por su naturaleza misma de la gerarquía eclesiástica, ó por alguna desgracia de nuestras vicisitudes políticas, lo cierto es que la mayor parte de los obispos y clérigos del país son enemigos del partido liberal: el partido conservador ha encontrado siempre en ellos su más firme apoyo: ellos han puesto siempre al

servicio de ese partido el púlpito, el confesionario y la administración de los sacramentos, como armas poderosas para hacer la guerra: ellos en todas ocasiones han dado á la cuestión más terrenal un carácter religioso, con tal que sirva para desacreditar al partido liberal y darles auge á los conservadores.

Digo esto, porque deseo situar la cuestión que está sobre la mesa en su verdadero terreno, recordando que para los conservadores la religión y la política son una misma cosa; y que tanto se han identificado el poder temporal y el poder temporal, que como una misma suertes: su causa es común al colocarnos en presencia de la República es menester considerarlos inseparables, como un mismo ligamos en sus triunfos y en su infortunio.

Señores: esto es verdad: los obispos y los clérigos no son ciudadanos, son obispos y clérigos, es decir, soldados de Roma, enganchados por el partido conservador contra el derecho y la libertad de la República.

No hay un solo instante de la vida en que dejen caer sus hábitos y clérigos, para ser ciudadanos, el sacerdoticeo, como dice la comisión, les imprime carácter, y por eso, su conducta es un sistema invariable arreglado en toda á las prescripciones extranjeras de su único señor,—el pontífice.

Por eso no tienen familia ni domicilio, carecen de hogar; por eso no tienen patria, aunque hayan nacido en nuestro suelo; y es por eso por lo que tanto tiempo tienen religión y libertad; si bien se dicen ahijados entre nosotros á la cristiana, no es para profesarla, sino para servirse de ella como instrumento de poder y lucro.

Para ellos la religión es una superchería productiva, y nada más: la mayor parte de los obispos y clérigos son una especie de jugadores de maravillosa invención, cuya ciencia, como todo lo que pertenece á la superstición, cuyos ritos están desacreditados entre ellos mismos que los conocen á fondo; por eso los explican en una lengua muerta á un pueblo que á duras penas comprende su lengua viva.

Pero el grande arte consiste en hacer viso con el deslumbramiento de las masas, por medio de la música, del canto solemne, de los vestidos brillantes, de las procesiones, y de esmerados adornos de las iglesias; pues, allí no hay idea, no hay sentimiento moral, no hay enseñanza ninguna para el espíritu: todo es materialismo. no hicieron por los paganos.

Desgraciadamente, señores, el hombre, y sobre todo el hombre inculto, es muy inclinado á creer en la maravilla: para él la mejor demostración es la que no comprende, con tal que imprima en su pensamiento algo de extraordinario. La mayor parte de los obispos y clérigos explotan admirablemente esta triste condición humana, y de ahí viene que ponen mucho esmero en velar con sombras las verdades claras, sencillas y eternas de la religión del Cristo: de ahí viene que hayan inventado la gran ciencia de la teología que ellos mismos no entienden y de la cual se titulan maestros y doctores.

Tomad esos pocos principios luminosos del evangelio que, contienen un código de moral y de buenas costumbres, como toda alta verdad de Dios, está al alcance del pueblo sin necesidad de intérprete; tomadlos como un puñado de diamantes, y arrojados á un inmenso lodazal, el de la teología, por ejemplo, revelados bien con el limo, y decidme: ¿alzancará á traslucir siquiera del fondo del fango el brillo de esa riqueza? Para sacarla de allí necesitará un inmenso tren de obreros y una labor ingrata, que pudo haberse evitado. Sin la teología, señores, muy legibles fueran las letras del evangelio.

No nos alucinemos. La República no puede en tiempo de paz luchar en su propio suelo con el clero que protesta sus decretos: no hay tribuna posible contra la tribuna de ellos: la prensa no alcanza á parar los golpes del confesionario y del púlpito, desde que ellos se contentan con esos sagrados instrumentos de partido: el pueblo no lee, pero si oyó sermones: aun que leyer, la prensa no tiene ese gran prestigio, que tiene el púlpito, de ser la cátedra de la verdad donde se cree que sólo resuena la palabra de Dios: lo que allí se enseña no se discute: la discusión siquiera de ella es una protesta que el catolicismo condena.

¿Es que nosotros tenemos el derecho de asociación; pero qué significa este derecho ante las congregaciones de los fanáticos? Y cómo podremos contrarrestar á la confesión, ese grande arte que ellos manejan contra la independencia de la razón humana? ¿Qué haríamos para precavernos del enigma que por ese medio puede

llevar su golpe cetero y alacero á lo más lejano... No acabó de hacerlo en la revolución que termina...

Pero, señores, cuatro centurias no pueden comprenderse con tanta brevedad... No acabó de hacerlo en la revolución que termina...

Señores Agentes El suscrito Administrador replica á ustedes se sirvan remitirle los fondos provenientes de suscripciones del primer trimestre...

Señores, el obispo que se arroja á la cabeza de la revolución... No acabó de hacerlo en la revolución que termina...

Señores, el obispo que se arroja á la cabeza de la revolución... No acabó de hacerlo en la revolución que termina...

Señores, el obispo que se arroja á la cabeza de la revolución... No acabó de hacerlo en la revolución que termina...

Señores, el obispo que se arroja á la cabeza de la revolución... No acabó de hacerlo en la revolución que termina...

Señores, el obispo que se arroja á la cabeza de la revolución... No acabó de hacerlo en la revolución que termina...

Caja de Ahorros DE LA "Sociedad de Artesanos." COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$50000 Desde esta fecha se pagará á los señores accionistas el dividendo de utilidades...

Compra de muebles, DE TODA CLASE Y CONDICIONES. EN LA ANTIGUA AGENCIA DE DOMESTICOS Calle 9 de Octubre, N.º 29. Teléfono N.º 399.

Calendario. Mañana Martes 4.—San Andrés Corsino, obispo de Fiesch y San Gilberto, confesores.

Correos. Martes 4.—Entran de Quito (ordinario). Sale ninguno.

Boticas de turno. En la presente semana están de turno las siguientes: La del Guayas, situada entre las calles de Pichincha y Bolívar.

Herido. Julio Hernández y Rosa Garcés, hirieron anoche á las 8, en la calle de "Roafuerte", primer puceto, al Celador Federó Jurado.

Desahuciados. No se creó por el mote de este día, que vamos á ocuparnos de los desahuciados por "El Tiempo", ni mucho menos de los sans calculs de la Revolución.

Retreta. Anoche tocó la banda de la Artillería en el parque "Bolívar": La Flor del Tí; Rañaleite de Besor, val; Alfiler en la perla del Pacífico, pasodoble.

Invitación. El señor Capitán del Puerto se la servido honrarlos con la siguiente patriótica invitación: Capitania del Puerto.—Guayaquil, Febrero 3 de 1896.

El Filántropo. Hemos recibido el número 2 de esta publicación, órgano de la Sociedad Filantrópica de Guayas. Hemos recibido el N.º 3 de este importante quincenario que tan justamente se ha captado las generalidades.

Contraventores. Han ignorado á la reja 82 por diferentes infracciones. Lotería. Razón de los números favorecidos en el 35.º sorteo de la "Junta de Beneficencia de Guayaquil", verificado ayer.

Movimiento de luna y mareas. Edad de la luna... Sale la luna á las 10.14 p. m. Mayor elevación de la marea 12.

Camal. Se han beneficiado para el consumo de la población 53 reses. Hospital Militar. Existencia en 3 de Febrero de 1896.

Oficina de Pesquisas. Se ha fugado de su hogar doméstico la menor Mercedes Delgado. Miguel Angel Fernández Córdoba hizo comparecer al Despacho de la Oficina de Pesquisas á Antonio Benites y Zoilo Mora para la averiguación de la procedencia de unos gastos que habían conducido de Zapotes á esta ciudad.

Parte del Ayudante de Turno. Batallón de Orden y Seguridad. Febrero 3 de 1896. Señor Intendente General de Policía. Durante las 24 horas que me ha estado encomendada la ronda de la población han tenido lugar los acontecimientos que paso á relatar:

Gratificación. Se dará una suma, á las personas que entregue en la Administración de este diario, la suma de cuarenta sucos que ha perdido una Señora en la calle y de Octubre, Guayaquil, Febrero 3 de 1896.

Vapores Navales. El vapor "Omedu" saldrá para Bahoyo, Mánara 4 de Febrero á las 7 1/2 a. m. El "C. Ballén" zarpará para Daule, Baltazá intermedios el 4 del presente á las 9 a. m.

Telegramas rezagados. Rómulo López, Bahoyo; Daniel Santos, Quito; Josefá Gómez V. de Avilés, Santa Lucía; Semira Guerrero, Cataratas; Zoila Calderón, Ambato; Antonio Vargas, Cuzco; Ruiz Ronquillo, Ibarra; Rosa M. de Rivadeneira, Ibarra.

Cambios para hoy. Londres—3 dyv 98 0/0 P. París— " 96 " " New York— " 102 " " San Francisco— " 102 " " Panamá— " 2 " delo. Valparaiso— " 26 " " Lima— " 1 1/2 " "

Tipos de Descuento. 8 0/0 anual. Combate. Diariamente se libra uno terrible entre el público y la Cerveza Nacional, fabricada en las Peñas.

Parte del Ayudante de Turno. Batallón de Orden y Seguridad. Febrero 3 de 1896. Señor Intendente General de Policía. Durante las 24 horas que me ha estado encomendada la ronda de la población han tenido lugar los acontecimientos que paso á relatar:

Oficina de Pesquisas. Se ha fugado de su hogar doméstico la menor Mercedes Delgado. Miguel Angel Fernández Córdoba hizo comparecer al Despacho de la Oficina de Pesquisas á Antonio Benites y Zoilo Mora para la averiguación de la procedencia de unos gastos que habían conducido de Zapotes á esta ciudad.

Gratificación. Se dará una suma, á las personas que entregue en la Administración de este diario, la suma de cuarenta sucos que ha perdido una Señora en la calle y de Octubre, Guayaquil, Febrero 3 de 1896.

Gratificación. Se dará una suma, á las personas que entregue en la Administración de este diario, la suma de cuarenta sucos que ha perdido una Señora en la calle y de Octubre, Guayaquil, Febrero 3 de 1896.

Dentistas

Dr. Alejandro Fanon
CIRUJANO DENTISTA.
Calle de San Alejo, intersección con la "Avenida Olmedo", casa del Señor Campanazo.

Medicos

J. A. Manrique.
Calle de Octubre, 116
CONSULTAS, DE 1 A 4 P. M.
Cuenta con un botiquin portátil muy bien provisto para curaciones fuera de la población.

Julio A. Martínez Herrera
Pichincha, N° 181.

J. V. Navarrete.
Calle de Luque 128.—Teléfono 394
Se le encuentra de 6 a 7 a. m. y 6 a 7 p. m.

Felicísimo Lopez,
Médico y Cirujano. Malecón N° 115

Abogados

Dr. Carlos Coello.
Calle de "Roca fuerte" N° 373,
DESPACHO A TODA HORA.

Emilio Arévalo,
Clemente Ballén, N° 61.

Vicente Paz,
LUQUE, 93.

JOSE CORDERO MACHUCA
Calle de Luque 2° Cuadra N° 53.

Comisionistas.

Ponce & Ramos,
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
64 Malecón
Casilla Correo 235 Dirección telegráfico.—Ponce.

Obstetrices

Carmen Galecio,
Chimborazo, N° 77

Rosa Flisia Salcedo
Calle 9 de Octubre Número 103. Teléfono 291

FOTOGRAFOS.

Neumane y C'
Plaza de la Merced, 52.—Trabajos & domicilio

SASTRES.

Rafael Garcés,
Pedro Carbo N° 57.

HOJALATEROS.

Ezequiel León,
Luque N° 18

Eledoro P. León,
Luque, 40 y 42—Casilla de Correo, 135.

AGENCIAS DE DOMESTICOS.

Alcides R. Báscones,
9 de Octubre, N° 29. Teléfono, N° 390

VIARIOS.

Vicente Cuesta
MECANICO
Roca fuerte N° 554.

Benjamin L. Naranzo,
Lamparero, plomero y gasfitero
Pichincha, N° 45 y 47

Sucesores de Julio Borehas.
Compositor de Pianos, Olmedo 36

LISIMACO PALACIOS.
ESPECIALISTA

En las enfermedades de la sangre.
CALLE DE PICHINCHA N° 233
Apartado No. 306.—Teléfono No. 139.

ESPECIFICO PALACIOS
SALVADOR DE LA SALUD
Restaurador de la sangre.

Certificaciones.
JÓZGUESE POR LA PRENSA DE COLOMBIA.

Señor L. Palacios.
Grato nos es decirle que nunca las taran las líneas que escribieramos para publicar a la humanidad doliente, la rápida y eficaz virtud que posee el tratamiento empleado por usted en sus curaciones.

Siendo nosotras unas de sus beneficiadas después de tanto tiempo de sufrir, que la ciencia jamás hubiera podido corregir.

Siviera dar publicidad a ésta y agradecer nos suscribimos sus obsecuentes amigas y S. S.
Amelia Nicotla, Dolores Diago, Dolores Piedrahita, Natalia Reina, Dolores Espada, Zoila Posala, Francisco Tuso Reinales, Mercedes López, Ester Bernal, Mártor Garzón, Dolores Carón, Clara María Llovera, Clorinda Sáenz de M., Elvira Rojas S., Benedita Alvias D.

Atormentado por agudas dolencias; no esperaba más que la muerte, hasta que me resolví a emplear el Especifico del señor Palacios, que felizmente vino a ser el único bálsamo a mis dolores.

Quedo sumamente agradecido, existiendo de éste esta publicidad para beneficio de todos aquellos dolientes que a su rededor se encuentren.—R. Velásquez.

Y por este tenor muchas más firmadas por los señores Ismael Alvarez, Carlos Maria Viza, Rafael Sinisterra, Aristides Tinto, Leopoldo Pinzón, Roberto Salas, Leonidas Urbina, Vicente Ulloa, G. Solano, Vicente Solano.

Yo, Doctor Vicente Oyarce Camacho, declaro: Que he visto resultados satisfactorios que con el Especifico del Dr. Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido a su cargo.

Vicente Oyarce Camacho.
Nos adherimos: *Jorge E. Otero, Eli seo Nabía* y otros.

Curazao, 2 de Mayo de 1895.
Señor Director de "El Porvenir" Ciudad.

Apreciado señor: En su ilustrado y popular periódico se han servido Ud. y el Sr. Redactor elogiar mi especifico, para la curación de las enfermedades venéreas, y altamente agradecido de la justicia que me discernien, quiero comprobar mas y mas la bondad de mi especifico y el mérito de las apreciaciones de "El Porvenir". Con dicho objeto acompaño a Ud varios certificados de personas respetables, para que los echa a la seccion Remitidos del número de mañana, abonando yo su importe.

Soy de Uds. alto. S. S.
Lisimaco Palacios.

El infrascrito general de la República, como homenaje a la verdad y a la justicia, certifica: Que el señor Lisimaco Palacios, especialista residente en esta ciudad ha curado radicalmente a mi hijo Ramón con su "carminativo especifico", digno en mi concepto, del mayor elogio por las innumerables curaciones que con él se han hecho.

Lo expuesto dará a comprender que el señor Palacios, es acreedor a la gratitud de las personas beneficiadas por sus indisputables conocimientos especialistas.

Ramen Garrido.
Caracas, 20 de Agosto de 1894.

El Valle, 10 de Setiembre de 1894
Sr. Dr. L. PALACIOS.

Mi estimado amigo: Mi hija Ana Isabel ha recuperado completamente la salud y se encuentra en las condiciones que usted me pronosticó al empezar a propiarse su verdaderamente maravilloso especifico.

Y lo mismo ha sucedido con mi hijo Silverio. De modo que su infalible remedio donde quiera que vaya puede repetir orgulosamente las tres palabras del vencedor de Pompeyo y apuñalado por Brutus:

"Liegur, ver y vencer", es el lema del Especifico Palacios

Me consta por haberlo probado ya tres veces en mi familia y lo proclamo para bien de todos los que sufren y cuyo rendimiento de sincero hombre naje a la verdad.

Mi amigo, gracias por todo y haga de esta carta el uso que más pueda convenirle.
Su afmo. sermo amigo,
MANUEL M. BERMÚDEZ.

Antonio Natale, italiano, profesor sastre y vecino de esta ciudad, certifica:

Que habiendo padecido una enfermedad venérea durante varios años en cuyo lapso de tiempo consulté con diferentes facultativos de esta población la expresada enfermedad, resultaron ineficaces todos los remedios que se aplicó hasta que en último lugar consulté con el Señor L. Palacios, especialista en esta clase de enfermedades.

Como testimonio de justicia y como voto de aliento al digno Sr. Palacios, lo decir que sus aplicaciones y régimen adecuado me curaron totalmente al mes de haberme puesto en sus manos.

Son testigos de la habilidad del Sr. Palacios las siguientes personas que con su firma autorizan al interesado para que haga el uso que más le convenga.

Caracas, 19 de Setiembre de 1894
Antonio Natale—Cecilia de Marti noz—Rafael M. Pedrosa—José Hernández—José Jesús Chanion—José Jarías—Bautista Nigro [italiano].

CERTIFICADO.
"Justicia con razón".
Sr. Dr. L. Palacios.

Muy señor mío: No cumplista con un deber de gratitud si no mojar en esta vez mi acerrada pluma en el tintero de la satisfacción y la justicia, para certificar a Ud. y al mundo entero que mi larga y tenaz enfermedad ha sido radicalmente curada con su precioso salvador especifico que Dios, con su infinita bondad, ha depositado en usted, para el bien de todos sus hijos, pues dicha enfermedad había robado a mi espíritu por tres años lo más precioso de la vida: mi tranquilidad y en vista de tan sublime maravilla autoriza a Ud. mi esposo y yo, se sirva dar publicidad a ésta carta para el bien de la humanidad, a la cual suplicamos que haga no sin recelo de este salvador especifico, y obtendrán de él lo que desean.

Caracas, 12 de Octubre de 1894.
Por Felipe Pérez,
TERESA LOPEZ.

Soy testigo ocular de la radical curación lleva a cabo por el "especifico Palacios" en la persona de la señora Teresa de Pérez, las cuales estaban en el máximo de gravedad, habiendo ya sido tratado por todos los médicos con el nombre de lepra escrofulosa en las principales partes musculosas del cuerpo: ambas personas son dependientes de mi campo.

No hago más que cumplir con un deber de justicia por lo que mis ojos han presenciado.

Caracas, 12 de Octubre de 1894.
Luis Francisco Mier y Terán.

Agustín Rodríguez, doctor en Medicina y Cirugía de la Ilustre Universidad de Caracas, certifica: que el medicamento que elabora el especialista señor Lisimaco Palacios para combatir las afecciones sífilíticas y reumáticas, atacada hacia algún tiempo de dolores reumáticos, que tenían su asiento en los sistemas muscular y tendinoso refractarios a los diversos tratamientos que la ciencia aconseja, los cuales cedieron completamente con la administración de seis litros del medicamento, en el lapso de veinte días.

En obsequio de la verdad y para bien de la humanidad doliente, lo recomiendo a todos los que sufren de diatesis sífilítica y reumática, como excelente depurativo de la sangre.

Con tributo de merecida justicia, exhibo la presente en Maracaibo a 25 de Junio de 1895.
DR. AGUSTIN RODRIGUEZ.

Los beneficios resultados del especifico que posee el especialista Señor L. Palacios, se están palpando cada día, y yo mismo he experimentado los resultados maravillosos de tan prodigioso remedio.

Maracaibo, Junio 24 de 1895.
GENERAL RAFAEL ARIAS.

No cumplista con un deber de gratitud y de justicia si no diera pública manifestación, que después de una larga y penosa enfermedad que a causa de la impureza de la sangre he sufrido, y después de haber agotado toda clase

de recursos y asistido, por varios facultativos de esta ciudad, ha sido finalmente curado en muy poco tiempo con el precioso especifico que posee el Dr. L. PALACIOS.

Maracaibo, 28 de Junio de 1895.
Rodolfo Valencia.

El que suscribe, natural del Estado Falcón ha sabido en obsequio de la humanidad doliente, y para conocimiento de todo el mundo y como un deber de justicia y gratitud, que hacia varios meses que estaba en el Hospital de Chiquiquira con una enfermedad terrible, mi cuerpo era una sola laga, no sudaba, sin apetito y muerto moralmente, pero la Proviencia trajo a esta ciudad al Dr. L. Palacios, y este honradísimo señor se hizo cargo de mi curación y en 20 días con 6 botellas de su especifico *Salvador* que debiera llamarse así, estoy completamente bueno. Dios se lo pague y le dé vida son mis deseos.

Jose Vicente Martinez.
Maracaibo, 28 de Junio de 1895.

[Tres sellos].
Ciudadano Ministro de Hacienda.
Caracas.
Agustín Rodríguez, doctor en Me-

¡ PARA EL AÑO NUEVO !
GRAN RIFA DE MUEBLES DE LUJO
Y ARTICULOS DE FANTASIA
Con permiso de la autoridad.
550 Numeros a S. 10 cada uno.

¡ 100 Premios por valor de 5.885 sucres !
ENTRE LOS OBJETOS RIFADOS HAY
Un juego de consolas y mesa de centro, dorados, con espejos bisecantes y mármol de colores, valor de S. 1,500.—Una jardinera dorada con tres espejos, última novedad del año 1895, valor S. 1,800.—Dos jarrones de Malajita.—Una mistelera de Baccarat legítimo.—Jarrones y Figuras de Fayense.—Cuadros al óleo.—Un surtido grande de floreros de último estilo y un número de objetos de fantasia.

—Plan de a rifa.—
La rifa tendrá lugar en el esplendido local de "Las Novedades Europeas", calle de "Pichincha", y con la concurrencia del señor Comisario Municipal.—Los primeros cien números que salgan del ánfora serán los premiados y en el orden siguiente:—

PREMIO.	VALOR.	PREMIO.	VALOR.
1 Juego de consolas y mesa de centro...	S. 1,500	51 Una florifera	S. 5
2 Un par de floreros	" 5	52 Un rociador	" 5
3 Un par de id.	" 5	53 Un jarro	" 5
4 Un par de figuras	" 7	54 Un carriel	" 10
5 Un tarjetero	" 5	55 Un marco para retrato	" 5
6 Un marco para retrato	" 5	56 Una bolsa de seda	" 5
7 Una pantalla	" 5	57 Un par floreros	" 5
8 Un marco para retrato	" 6	58 Una poma y vaso	" 5
9 Una bolsa de cuero	" 6	59 Tres jarrones de Fayense	" 175
10 Un rociador	" 5	61 Un marco filigrana	" 5
11 Un estuche de cucharas	" 5	62 Un florero	" 5
12 Dos figuras de Fayense	" 125	63 Un id.	" 5
13 Un carriel	" 5	64 Dos columnas	" 100
14 Un marco para retrato	" 5	65 Una poma y un vaso	" 5
15 Un tarjetero de Fayense	" 5	66 Un cuadro al óleo	" 5
16 Una Litera	" 5	67 Un tarjetero	" 5
17 Un tarjetero "Chicago"	" 8	68 Un id.	" 5
18 Un colgante para flores	" 5	69 Una pantalla fantasia	" 5
19 Un par de candeleros	" 5	70 Un jarro de fantasia	" 5
20 Un tarjetero de Fayense	" 5	71 Un jarro fantasia	" 5
"Sirena"	" 75	72 Un id. id.	" 5
21 Un estuche de cucharar	" 5	73 Un par cuadro comedor	" 10
22 Un jarro chino	" 5	74 Un par floreros	" 5
23 Una poma y un vaso de tocador	" 5	75 Una muñeca de cuerda negra	" 25
24 Un guarda joyas	" 5	76 Un par floreros	" 5
25 Una mistelera de Baccarat	" 275	77 Un jarrito ilustre	" 5
26 Un tintero	" 5	78 Una regadera	" 5
27 Una figura de loza	" 8	79 Un cuadro al pastel	" 5
28 Un León	" 5	80 Dos cuadros al óleo	" 5
29 Un par de cuadros ingleses	" 5	81 Un florero	" 5
30 Una mesa china de Bamboo	" 20	82 Un jarro egipcio	" 5
31 Un tarjetero de cristal	" 5	83 Una maceta con plato	" 5
32 Un par floreros fantasia	" 5	84 Un centro de mesa	" 5
33 Un tarjetero	" 10	85 Un angelito	" 5
34 Un marco	" 5	86 Dos conucopios	" 5
35 Un tarjetero	" 5	87 Una mesa de juego dorada	" 150
36 Un par de figuras	" 5	88 Un par floreros	" 5
37 Un centro desalón chino	" 100	89 Un florero	" 5
38 Seis plattos doble efecto	" 10	90 Una pila	" 5
39 Un florero "El chino"	" 75	91 Un par floreros cristal	" 5
40 Un juego de "Sapo"	" 5	92 Un centro de mesa	" 5
41 Un florero	" 5	93 Un guarda joyas	" 25
42 Un id.	" 5	94 Dos oleografías	" 5
43 Un abanico de fantasia	" 10	95 Un juego 3 floreros	" 5
44 Un florero	" 5	96 Un id. 3 id.	" 5
45 Un id.	" 5	97 Un reloj despertador	" 5
46 Un tarjetero literina	" 5	98 Un plato fantasia	" 5
47 Un rociador	" 5	99 Un portacubiertos	" 5
48 Un florero	" 5	100 Una jardinera 3 espejos	" 1,800
49 Un par cubiertos	" 5		S. 5,885
50 Dos jarrones de malaquita	" 750		

Los números estarán autorizados por la firma del Sr. don Francisco Durán y Rivas, y llevarán el sello de la autoridad. Se venden en los lugares siguientes:

Almacén Las Novedades Europeas.
Id. Señor Madinay, Malecón.
Club de La Unión.
Casino Español.
Durán & C'

Cerveceria, plaza de San Francisco.
Pastelería Italiana.
La Viña.
Peluquería La Juventud del Guayana.
Id. La Juventud Elegante.

¡ Regalos para año nuevo !
Imp. de "Los Andes"—Calle de "Olmedo", N° 34.

dicina y Cirugía de la Ilustre Universidad de Caracas, me usted respetuosamente expongo que el especialista colombiano el señor Lisimaco Palacios residente hoy en esta importante provincia de la República, posee un medicamento, que administra en el reumatismo y enfermedades venéreas con tan buenos resultados, que he podido apreciar en infinidad de casos, que han curado rápidamente a la eficacia de este poderoso especifico; pero teniendo que trasladarme para la ciudad de Nueva York y necesitando este pueblo de los beneficios de este medicamento, que tan costosas son sus materias primas que entran en su composición y muy fuertes los derechos que causa en esta Aduana, que impiden su introducción, me permito recomendar la petición que hace a Ud. el señor Palacios, solicitándole al mismo tiempo se sirva librar de derechos arancelarios este valioso medicamento, que enriquece la materia médica, para bien de la humanidad doliente.

A petición del interesado expida la presente en Maracaibo a treinta de Julio del año de mil ochocientos noventa y cinco.
Dr. Agustín Rodríguez.